

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Medellín, ocho (08) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001-31-03-010-2018-00111 00
PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	JOSE LEONEL HERRERA CADAVID
DEMANDADO	DUVAN TABARES GALLEG0
PROVIDENCIA	AUTO 792V
DECISIÓN	Ordena agregar y pone en conocimiento

Se ordena agregar al presente expediente y se pone en conocimiento el oficio 10403 15 02 01 de la Oficina de Transito de Sabaneta donde indican que no es procedente acatar la orden levantamiento de embargo de los vehículos de placas SNR520 y SNR500 por los motivos por ellos expuestos en su escrito.

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento a sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretados por el gobierno nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO

JUEZ (firmado digitalmente)

4--v

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2021 Fijado a las 8:00 a.m.